

**Informe de Pasivos Contingentes**

Por el rubro de Juicios al 31 de diciembre de 2017, se tienen en proceso de resolución 21 demandas laborales en contra de la Institución, que representa un pasivo contingente estimado en \$16,681,702 considerando el 100% de las prestaciones reclamadas, mismas que quedaron registradas en la cuenta de orden 7.4.1. DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN.

| Número de expediente | Radicado en:  | Actor   | Demandado        | Estado procesal  | Valor aproximado |
|----------------------|---|---|------------------|--|------------------|
| 1480/2002            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                             | García Hernández Hilario, Carrillo Pulido Jonás, Izquierdo Javier Ludovid y otros | I.T.S.C. y otros | Laudo absolutorio de fecha 22 de septiembre de 2012, el actor promovió amparo.   | 0                |
| 018/2009             | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                             | Juárez López Guadalupe  | I.T.S.C. y otros | Se encuentra en espera de laudo.   | 1,400,000        |
| 1531/2002            | Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado                                   | De los Santos de la Cruz Valentín   | I.T.S.C. y otros | Pendiente que se dicte laudo.  | 2,500,000        |
| 1421/2002            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                             | Paz Pérez Luis Roberto, Lázaro Morales Lisandro, Isidro Guillermo German y otros  | I.T.S.C. y otros | En fecha 9 de Diciembre de 2016, se realizó pago parcial del laudo, por el monto de \$400,000.00 por cada trabajador. De un total de \$1,922,120.00 M.N. | 1,522,120        |
| 1552/2002            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                             | Dantori Rivera José del Carmen, Carrera López Moisés y otros                      | I.T.S.C. y otros | Pendiente que se dicte laudo.  | 2,500,000        |
| 173/2008             | H. Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. | Romero Torres José de Jesús   | I.T.S.C. y otros | Pendiente que se dicte laudo.  | 1,600,000        |

**Informe de Pasivos Contingentes**

| Número de expediente | Radicado en:  | Actor                            | Demandado             | Estado procesal  | Valor aproximado |
|----------------------|---|----------------------------------|-----------------------|--|------------------|
| 188/2008             | H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado    | De la fuente Moheno Rubén        | I.T.S.C. y otros      | Pendiente que se dicte laudo.  | 1,600,000        |
| 481/2003             | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado | Córdova Jiménez Rafain           | I.T.S.C. y otros      | Con fecha 14 de marzo de 2013, se le da término legal de tres días a la parte actora para efecto de que señale domicilio correcto y exacto de los demandados.                        | 2,000,000        |
| 1731/2006            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado | Domínguez de los Santos Luciano  | I.T.S.C. y otros      | Con fecha 27 de agosto de 2012, se promovió la prescripción de la ejecución del laudo, Está pendiente de trámite el incidente de prescripción.                                       | 0                |
| 1258/2013            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado | Villegas de la Cruz Luis Alberto | I.T.S.C. y otros      | Con fecha 14 de enero de 2015, la Junta se declaró incompetente para conocer del asunto y turno los autos a la H. Junta Especial Número 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje | 456,000          |
| 68/2014              |   | I.T.S.C.                         | Pineda Celaya Lourdes | Con fecha 14 de julio de 2014 se presentó escrito de rescisión de contrato.  | 0                |

**Informe de Pasivos Contingentes**

| Número de expediente | Radicado en:   | Actor   | Demandado        | Estado procesal  | Valor aproximado |
|----------------------|--|---|------------------|--|------------------|
| 3891/2014            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                          | Vázquez Peralta Otoniel   | I.T.S.C. y otros | Dicho expediente está para ser turnado al área de dictaminadores para la formulación de laudo correspondiente    | 435,000          |
| 4350/2014            | H. Junta Especial Número Tres de la Local Conciliación y Arbitraje del Estado. | Pineda Celaya Lourdes del Carmen  | I.T.S.C. y otros | Tiene señalada audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para las 10:30 horas del día 28 de abril de 2017. | 486,107          |
| 5678/2013            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado                          | Jiménez Jiménez José de la Cruz   | I.T.S.C. y otros | Se encuentra en espera de fecha de audiencia   | 456,000          |
| 1075/2015            | Junta Especial Numero 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.            | Ortega Huixtlacatl Carlos, Sergio Arturo Vera y Juan José González Medina | I.T.S.C. y otros | El expediente tendrá una audiencia de conciliación demanda y excepciones.  | 312,000          |
| 2912/2016            | Junta Especial Numero 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.            | Marcos Alejandro Santos   | I.T.S.C. y otros | Tiene señalado audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para las 11:00 horas del día 30 de Enero de 2017. | 372,000          |
| 1785/2016            | H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.                         | Yuliana Lisset Díaz García  | I.T.S.C. y otros | Expediente concluido.  | 0                |
| 1099/2016-IV         | Juzgado Sexto de Distrito  | Carlos Fresnedo Arrieta Pérez   | I.T.S.C. y otros | El quejoso promovió recurso de revisión, se turnará al Tribunal Colegiado para la sustanciación del recurso.     | 0                |

**Informe de Pasivos Contingentes**

| Número de expediente | Radicado en:  | Actor                            | Demandado        | Estado procesal   | Valor aproximado  |
|----------------------|---|----------------------------------|------------------|---|-------------------|
| 553/2016             | Junta Especial Número 3   | Guadalupe Domínguez<br>Peregrino | I.T.S.C.         | Tiene señalado audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para las 9:00 horas del día 20 de marzo de 2017. | 367,475           |
| 5709/2014            | Junta especial número 3 de la Local de conciliación y arbitraje | Otniel Vazquez Peralta           | I.T.S.C. y otros | La junta regularizara la fecha para el desahogo de la audiencia de conciliación, demandas y excepciones.        | 435,000           |
| 1597/2016            | Junta Especial Número 3   | Miguel de la Fuente<br>Escalante | I.T.S.C.         | Sin fecha de audiencia.   | 204,000           |
| <b>TOTAL</b>         |   |                                  |                  |   | <b>16,681,702</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JAZMÍN GARCÍA PAREDES  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTABLE